INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SA-SI- MP-003-2024

En Paipa, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2024, conforme a la designación realizada se rinde informe **PRELIMINAR** de **Evaluación de Capacidad Técnica** realizado a las propuestas presentadas dentro de la convocatoria No. **SA-SI- MP-003-2024**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO Y/O AFIRMADO, A PRECIO UNITARIO POR MONTO AGOTABLE, PARA EL MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA".**

En el desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas, en el siguiente orden:

Nº	OFERENTE
1	JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ

Se procede a evaluar la documentación presentada por JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 74323950, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones desde el componente técnico.

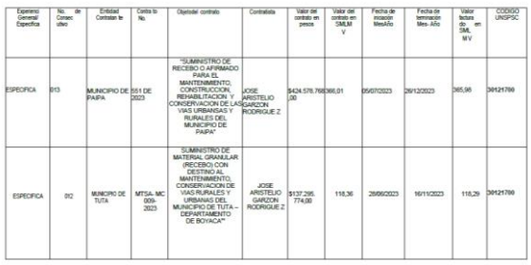
4.1. ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL Para acreditar la experiencia el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados a continuación, y serán "HÁBIL" aquellas propuestas que cumplan todos los criterios de experiencia solicitados, de lo contrario se calificarán "NO HÁBIL". Se verificará conforme a los siguientes requisitos: a) El Oferente debe acreditar a través del Registro Único de Proponentes su experiencia en mínimo (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas los cuales deberán contener el código de la siguiente clasificación y cuyo objeto tenga relación con suministro de material de cantera. SEGMENTO: 30000000 / FAMILIA: 30120000 / CLASE: 30121700 / DESCRIPCION: Materiales de construcción de caminos y carreteras **Nota 1:** Para acreditar esta experiencia, el oferente deberá presentar certificaciones de cada uno de los contratos en las que se relacione entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, ítems o actividades ejecutadas, plazo, fecha de inicio y fecha de liquidación. **Nota 2**: En caso de no presentar certificaciones se debe presentar copia del contrato y copia del acta de liquidación. **Nota 3:** Para acreditar la experiencia se tendrá en cuenta únicamente los contratos que estén registrados en el	**EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE** Experiencia General/ Especifica / No. de Consecutivo / Entidad Contratante / Contrato No. / Objeto del contrato / Contratista / Valor del contrato en pesos / Valor del contrato en SMLM V / Fecha de inicio Mes/Año / Fecha de terminación Mes-Año / Valor factura (s) en SMLM V / CODIGOS UNSPSC GENERAL / 002 / MUNICIPIO DE TUTA / MTSA- MC 006-2022 / "SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACA" / JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z / $61.489.680,00 / 61,48 / 20/10/2022 / 19/12/2022 / 61,43 / 30121700 GENERAL / 001 / MUNICIPIO DE PAIPA / 336 DE 2022 / "SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA" / JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z / $349.845.720,00 / 349,85 / 13/06/2022 / 30/12/2022 / 349,83 / 30121700 **CONTRATO No. 1:** Allega contrato y acta de liquidación del Contrato No. MTSA- MC 006-2022 celebrado entre el MUNICIPIO DE TUTA y JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z; cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACA"*; por valor de $61.489.680,00, con fecha de inicio 20/10/2022 y terminación 19/12/2022. Allega RUP en firme obrante en 13 folios de fecha 22/10/2024, con fecha de renovación 07/05/2024 registrando la siguiente información dentro de la experiencia: A consecutivo 2 ***Miembro que aporta la experiencia:*** GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO ***Nombre del contratista:*** *GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO* ***Nombre del Contratante:*** MUNICIPIO DE TUTA ***Valor Del Contrato Ejecutado Expresado En***	**CUMPLE**

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
registro único de proponentes. **Nota 4:** La experiencia del proponente, se evalúa de acuerdo con su participación en caso de que la misma haya sido obtenida mediante un contrato en consorcio o unión temporal. Si el proponente no cumple con la experiencia solicitada será evaluado como "NO CUMPLE TÉCNICAMENTE".	***SMMLV:*** 61,43 SMMLV ***% de Participación:*** 100% ***Valor Del Contrato Ejecutado de acuerdo al % de participación Expresado En SMMLV:*** 61,43 SMMLV ***Códigos UNSPSC:*** *30121700* **CONTRATO No. 2:** Allega contrato y acta de liquidación del Contrato No. 338 DE 2022 celebrado entre el MUNICIPIO DE PAIPA y JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z; cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE LAS VIAS URBANSAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA"*; por valor de $349.845.720, incluyendo adiciones, con fecha de inicio 13/06/2022 y terminación 30/12/2022. Allega RUP en firme obrante en 13 folios de fecha 22/10/2024, con fecha de renovación 07/05/2024 registrando la siguiente información dentro de la experiencia: A consecutivo 2 ***Miembro que aporta la experiencia:*** GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO ***Nombre del contratista:*** *GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO* ***Nombre del Contratante:*** MUNICIPIO DE PAIPA ***Valor Del Contrato Ejecutado Expresado En SMMLV:*** 349,83 SMMLV ***% de Participación:*** 100% ***Valor Del Contrato Ejecutado de acuerdo al % de participación Expresado En SMMLV:*** 349,83 SMMLV ***Códigos UNSPSC:*** *30121700*	

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar experiencia en la celebración, ejecución y liquidación de DOS (02) contratos, con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea el suministro de afirmado o recebo para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías rurales, cuyo valor sumado sea igual a dos veces el presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha de terminación. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP y que la experiencia corresponda en conjunto al siguiente código de la clasificación UNSPSC, así como al siguiente valor: Contrato – Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 30121700 Cuantía - SMLMV: 55.91 SMMLV **Nota 1**: Para acreditar esta experiencia, el oferente deberá presentar certificaciones de cada uno de los contratos en las que se relacione entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, ítems **ALCALDIA DE PAIPA NIT: 891.801.240-1 Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG Código: GCO-F-02 Formato Versión: 01 Pliego de Condiciones Fecha Versión: 03/01/2024 Página 57 de 106** o actividades ejecutadas, plazo, fecha de inicio y fecha de liquidación. **Nota 2**: En caso de no presentar certificaciones se debe presentar copia del contrato y copia del acta de liquidación. **Nota 3**: Para acreditar la experiencia específica se tendrá en cuenta únicamente los contratos que estén registrados en el registro único de proponentes. **Nota 4**: La experiencia del proponente, se evalúa de acuerdo con su participación en caso de que la misma haya sido obtenida mediante un contrato en consorcio o unión temporal. **Nota 5:** Los contratos aportados para validar la experiencia especifica deben ser diferentes a los contratos aportados en la experiencia general. Si el proponente no cumple con la experiencia solicitada será evaluado como "NO CUMPLE TÉCNICAMENTE".	**EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**  Experiencia General/ Especifica: ESPECIFICA / ESPECIFICA No. de Consecutivo: 013 / 012 Entidad Contratante: MUNICIPIO DE PAIPA / MUNICIPIO DE TUTA Contrato No.: 551 DE 2023 / MTSA- MC 009-2023 Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE LAS VIAS URBANSAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA" / SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACA" Contratista: JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z / JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z Valor del contrato en pesos: $424.578.768,00 / $137.295.774,00 Valor del contrato en SMLM V: 396,01 / 116,36 Fecha de inicio MesAño: 05/07/2023 / 29/06/2023 Fecha de terminación Mes Año: 28/12/2023 / 16/11/2023 Valor factura do en SML M V: 365,98 / 116,29 CODIGO UNSPSC: 30121700 / 30121700 **CONTRATO No. 1:** Allega contrato y acta de liquidación del Contrato No. 551 DE 2023 celebrado entre el MUNICIPIO DE PAIPA y JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z; cuyo objeto es "SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE LAS VIAS URBANSAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA"; por valor de $424.578.768,00, incluye adiciones, con fecha de inicio 05/07/2023 y terminación 28/12/2023. Allega RUP en firme obrante en 13 folios de fecha 22/10/2024, con fecha de renovación 07/05/2024 registrando la siguiente información dentro de la experiencia: A consecutivo 013 ***Miembro que aporta la experiencia:*** GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO ***Nombre del contratista:*** *GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO* ***Nombre del Contratante:*** MUNICIPIO DE PAIPA ***Valor Del Contrato Ejecutado Expresado En SMMLV:*** 365,98 SMMLV ***% de Participación:*** 100% ***Valor Del Contrato Ejecutado de acuerdo al % de participación Expresado En SMMLV:*** 365,98 SMMLV ***Códigos UNSPSC:*** *30121700* **CONTRATO No. 2:** Allega contrato y acta de liquidación del Contrato No. MTSA- MC 009-2023 celebrado entre el MUNICIPIO DE TUTA y JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUE Z; cuyo objeto es "*SUMINISTRO DE MATERIAL*	**CUMPLE**

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CONDICIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA. El proponente deberá acreditar la experiencia específica exigida de la siguiente forma. 1. Copia del Contrato, del Acta de Recibo Final o acta de liquidación. **CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES.** Las certificaciones, para efectos de acreditar la experiencia, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos, deberán contener como mínimo lo siguiente: - Nombre del Contratante y Contratista - Número de identificación del contrato. - Objeto del contrato. - Plazo de ejecución. - Valor del contrato - Fechas de iniciación y de terminación - Porcentaje de participación del oferente plural en el contrato. –Cuando sea el caso	*GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACA"*; por valor de $137.295.774, incluyendo adiciones, con fecha de inicio 28/06/2023 y terminación 16/11/2023. Allega RUP en firme obrante en 13 folios de fecha 22/10/2024, con fecha de renovación 07/05/2024 registrando la siguiente información dentro de la experiencia: A consecutivo 012 ***Miembro que aporta la experiencia:*** GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO ***Nombre del contratista:*** *GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO* ***Nombre del Contratante:*** MUNICIPIO DE TUTA ***Valor Del Contrato Ejecutado Expresado En SMMLV:*** 118,29 SMMLV ***% de Participación:*** 100% ***Valor Del Contrato Ejecutado de acuerdo al % de participación Expresado En SMMLV:*** 118,29 SMMLV ***Códigos UNSPSC:*** *30121700* Sumados los dos contratos aportados se tiene el siguiente valor = 365,98 + 118,29 = 484,27 SMMLV	

Una vez verificado el requerimiento de los numerales 4.1.1. y 4.1.2. de la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SA-SI- MP-003-2024, la propuesta presentada JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 74323950, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de experiencia general y especifica objeto de verificación.

4.1.3. CAPACIDAD TECNICA- OPERATIVA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO: El oferente deberá allegar dentro de su propuesta copia del Certificado de Registro Minero vigente documento que lo faculta a ejercer actividades de explotación de cantera, y que puede estar a su nombre si es propietario de la cantera o de la	El oferente presenta copia del CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO, expedido por la AGENCIA NACIONAL MINERA, expediente 01035-15, RNM 01035-15 MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685) TITULARES: - JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ CC 74323950 - - MARIA AURORA RODRIGUEZ QUITANO	**CUMPLE**

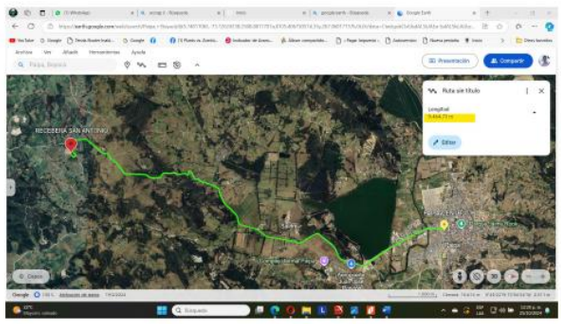
Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
persona que le arrienda la citada Explotación.	CC 23853028 VIGENCIA: desde 15/04/2013 al 14/04/2043.	
RUCOM VIGENTE: si el oferente en el titular la cantera deberá incorporar a su propuesta el RUCOM de la misma vigente a la fecha del cierre, en caso de no ser el titular se deberá incorporar el RUCOM del proveedor del material y el Rucom del propietario de la mina	El oferente presenta Certificado Registro Único de RUCOM, expedido por la AGENCIA NACIONAL DE MINERA, Registro: RUCOM-2024092028972. la Agencia Nacional de Minería certifica que JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ con CEDULA número 74323950 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales. La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 09-10-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015. Los minerales autorizados para ser comercializados son: RECEBO (MIG) Fecha de expedición: 9 días del mes de octubre del año 2024.	**CUMPLE**
LICENCIA AMBIENTAL O PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA CANTERA. El oferente deberá incorporar a su propuesta copia de la Licencia Ambiental o copia del Plan de Manejo Ambiental Vigente al 31 de diciembre año 2024, impuesto por la autoridad ambiental que corresponda, que guarde correspondencia con el Certificado de Registro Minero descrito anteriormente.	Presenta Resolución No. 3002 de fecha 02/11/2010 por medio de la cual se establece un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES. A nombre de JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ CC 74323950 y MARIA AURORA RODRIGUEZ QUITANO CC 23853028.	**CUMPLE**
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EXPLOTACIÓN DE CANTERAS. La cantera a ser explotada es propiedad del oferente, este deberá llegar en su propuesta copia de la Escritura de la cantera o escritura adquisición del predio de la misma, caso contrario, este deberá allegar copia del Contrato de Arrendamiento de explotación de la cantera; para este último caso, el documento suscrito deberá tener una antigüedad de suscripción igual o mayor a un (01) año, contado a la fecha de cierre del presente proceso. El proponente debe certificar la operatividad de la cantera las 24 horas del día y los siete (7) días de la semana para garantizar el suministro continuo.	El oferente allega copia del contrato de concesión para la explotación de un yacimiento de recebo No. 01035-15, el titulo minero pertenece al señor José Aristelio Garzón, así mismo anexa certificación de cantera y acopio.	**CUMPLE**

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EQUIPO DE CARGUE: El oferente deberá incorporar a su propuesta que cuenta con una maquina tipo cargador o retroexcavadora ya sea de propiedad y/o alquilada, y certificar la disponibilidad de esta para garantizar los cargues de material en los vehículos del municipio en el menor tiempo posible. Se deberá aportar el contrato de compraventa de maquinaria de propiedad y en caso de ser alquilada aportar el contrato de alquiler correspondiente.	El oferente aporta copia de la certificación que cuenta con la disponibilidad de un CARGADOR RETROEXCAVADORA, 420D modelo 2005, con carrocería tipo cabinada, color amarillo, el cual esta disponible para realizar la excavación y extracción del material (recebo) en la catera denominada San Antonio Verada el Tunal del Municipio de Paipa limites con el municipio de Tuta, la cual estará disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana para prestar el servicios, con destino al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SA-SI-MP-003-2024, de fecha 25/10/2024 Aporta copia del contrato de arrendamiento de fecha 05/07/2020, entre EDISSON MANUEL HURTADO HURTADO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.053.616.35 y JOSE ARISTELIO GARZON, identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.323.950, de una retroexcavadora que presenta las siguientes características: CLASE: Cargador retroexcavadora MARCA Caterpillar 420D MODELO 2005 CLASE DE CARROCERIA Cabinada COLOR Amarillo SERIE FDP 10068 DECLARACION DE IMPORTACION 0620060000135080-2, con plazo indefinido. Presenta copia del contrato de compraventa a nombre de RUBIELA GOMEZ GOMEZ FERNANDEZ (VENDEROR) Y EDISON MANUEL HURTADO (COMPRADOR) de fecha 08/07/2019	**CUMPLE**
LUGAR DE ACOPIO: **E**l oferente deberá certificar que dispondrá de un lugar de acopio de material necesario dentro de la cantera para evitar demoras en el tiempo de ingreso y salida de la cantera de los vehículos del municipio.	El oferente aporta certificación del lugar de acopio em la que manifiesta que: Yo, **José Aristelio Garzón Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.323.950 de Paipa, en el marco del proceso de **Selección Abreviada – Subasta Inversa No. SA-SI-MP-003-2024**, certifico que soy titular del **Contrato Único de Concesión No. 01035-15**. Para el desarrollo del presente proceso, informo que la cantera en la que se suministra material tipo recebo estará en operatividad las **24 horas del día, los siete (07) días de la semana**. Así mismo, cuenta con un espacio de **3.972 m²** para el acopio del material (Recebo) **San Antonio**, ubicado en la finca Jupa, vereda El Tunal, en el municipio de Paipa, para una disponibilidad inmediata. Aporta copa del contrato de concesión para la explotación de un yacimiento recebo No. 01035-15 celebrado entre el Gobernador del departamento de Boyacá y los señores JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ y MARIA AURORA RODRIGUEZ QUITANO.	**CUMPLE**
CERTIFICAR QUE LA MINA SE ENCUENTRA UBICADA EN UN PERÍMETRO NO SUPERIOR A LOS 10 KMS RESPECTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAIPA- BOYACÁ.	El oferente presenta copia mapa ubicación cantera y distancia al perímetro urbano del municipio con una longitud de 9.464,73 metros	

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
(para lo cual se debe aportar captura de pantalla de google maps o earth para verificar ubicación y distancia)	UBICACIÓN CANTERA EN UN PERIMETRO NO SUPERIOR A LOS 10 KM DEL CASCO URBANO 	
FICHA TÉCNICA PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: La ficha técnica del proceso de selección debe ser anexada para que haga parte integral del análisis de las especificaciones técnicas del material.	El oferente aporta ANEXO 6 FICHA TECNICA, de fecha 25/10/2024, en el que indica las especificaciones que el municipio de Paipa	**CUMPLE**

Una vez verificado el requerimiento de los numerales 4.1.3.1., 4.1.3.2., 4.1.3.3., 4.1.3.4., 4.1.3.5., 4.1.3.6., 4.1.3.7. y 4.1.3.8. de la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SA-SI- MP-003-2024, la propuesta presentada JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 74323950, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de CAPACIDAD TECNICA-OPERATIVA objeto de verificación.

ASPECTOS RELATIVOS A LA OFERTA ECONÓMICA

• Firma de la Propuesta: La carta de presentación de la propuesta debe ser firmada por el Representante Legal del Proponente debidamente facultado.
• Validez de la Propuesta: La propuesta deberá tener una validez de 120 días calendario, contados a partir de la hora y fecha de presentación de las propuestas y así deben manifestarlo los proponentes en sus respectivas propuestas.
• Contenido de la Propuesta: Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en presente documentos y contener un índice detallando los documentos y las páginas donde se encuentran.

Este factor se evaluará en la audiencia de subasta inversa a que haya lugar.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	**PENDIENTE**

CONCLUSIÓN

Verificada la oferta presentada por la persona natural JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ, se determina que la misma CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos previstos en la convocatoria pública del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa No. SA-SI- MP-003-2024.

Conforme con lo anterior, el comité se permite informar a los proponentes que el término para presentar observaciones y/o subsanar requisitos a las propuestas presentadas dentro de la presente selección, será de tres (3) días hábiles, en la Subsecretaria De Compras Públicas Y Gestión Contractual Del Municipio De Paipa.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Subsecretario De Compras Públicas Y Gestión Contractual, para su

conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
Secretario de Infraestructura y Movilidad

Revisó: Jorge Edwin López Torres / secretario de Infraestructura y movilidad
Proyecto: Carlos Guachetá/Camilo Rojas / Profesionales Externos

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516